



Presidente. En un mensaje en redes sociales, el presidente del PAN, Marko Cortés, anunció el nombramiento del diputado federal al frente de la coordinación de Medio Ambiente.

Gabriel Quadri impulsará propuestas energéticas

EL UNIVERSAL
Ciudad de México

y Cambio Climático de Acción Nacional.

La dirigencia nacional de Acción Nacional (PAN) nombró este miércoles a Gabriel Quadri como el encargado de liderar la lucha contra el cambio climático del partido, además de impulsar propuestas en materia energética.

En un mensaje en redes sociales, el presidente del PAN, Marko Cortés, anunció el nombramiento del diputado federal al frente de la coordinación de Medio Ambiente, Sustentabilidad

FUTURO

Con Quadri al frente, explicó Cortés, el papel del PAN es indispensable para “impulsar el futuro energético del país desde las fuentes limpias y renovables”.

También en Twitter, Quadri se dijo muy honrado por recibir el nombramiento de la mano de Cortés.

“Gran trabajo que hacer por México y por el planeta ¡Gracias!”, expresó.

Rodríguez Ceja, la primer mujer frente a Banxico

Victoria podría ser ratificada el próximo 30 de noviembre, informó Monreal.

EFE
Ciudad de México

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, reveló este miércoles que nominará a la actual subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Victoria Rodríguez Ceja, para ser la primer mujer gobernadora del Banco de México (Banxico).

El presidente hizo este anuncio tras la polémica del martes, cuando se difundió que había retirado desde agosto la candidatura de Arturo Herrera, exsecretario de Hacienda de López Obrador, que estaba nominado desde junio.

“En efecto, no va a ser propuesto Arturo Herrera para el Banco de México, voy a enviar en esta semana la propuesta de Victoria Rodríguez Ceja, la subsecretaria de Hacienda”, declaró el mandatario en su rueda de prensa matutina.

La eliminación de la candidatura a gobernar el banco central causó reveló el martes, cuando columnas políticas informaron por la mañana del hecho, confirmado en la tarde por el senador Ricardo Monreal, coordinador de la bancada del oficialista Movimiento Regeneración Na-



Documentación. La actual subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda cumple con los requisitos exigidos por la ley para incorporarse al Banco Central, aunque será la Comisión de Hacienda la que examinará y dictaminará.

cional (Morena).

Monreal dijo que el presidente retiró del Senado la postulación de Herrera desde agosto, pero el exsecretario de Hacienda informó en Twitter que López Obrador se lo comunicó hace apenas una semana.

Cuestionado por la prensa por irregularidades en la candidatura de Herrera, López Obrador respondió “no, ninguna”.

CANDIDATA

La actual subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda de México, Victoria Rodríguez Ceja, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para ser gobernadora del Banco de México, se comprometió este miércoles a combatir la inflación y a garantizar la autonomía de la institución.

“Cumpliré, en caso de

ser ratificada por el Senado, con la función establecida en el marco normativo de esta institución”, dijo Rodríguez Ceja en un video publicado en Twitter por el titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

“Mi compromiso es el combate a la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir con la autonomía del Banco de México”, añadió.



Corte. México presentó en agosto una demanda civil en una corte de Boston contra 11 empresas.

México acusa a las empresas de armas de EU de ‘politizar’ el litigio

EFE
Ciudad de México

El consultor jurídico de la Cancillería mexicana, Alejandro Celorio, coordinador de la inédita demanda contra empresas armamentísticas de Estados Unidos, denunció este miércoles que las compañías demandadas están intentando “politizar” el litigio mientras México se mantiene “respetuoso”.

“El Gobierno de México ha sido muy respetuoso e insiste que no es una demanda contra la segunda enmienda, el Gobierno de Estados Unidos o los americanos. No obstante, las empresas quieren politizar el litigio hablando de que México es corrupto y tenemos mal las fronteras”, explicó en entrevista.

México presentó en agosto una demanda civil

en una corte de Boston (Massachusetts, Estados Unidos) contra once empresas a las que acusa de negligencias que facilitan el tráfico ilegal de armas a México, donde son usadas por el crimen organizado.

El lunes las empresas pidieron a la corte desechar la demanda alegando que las leyes estadounidenses les confieren inmunidad y que México no tiene capacidad para demandar en Estados Unidos.

Pero el consultor de la Cancillería mexicana, que deberá responder a estos argumentos el 31 de enero, sostuvo que las leyes estadounidenses no tienen “efectos extraterritoriales”, por lo que no tienen inmunidad por un daño que se produce en México.

“NO VENDEN CUCHARAS”
El Gobierno mexicano esti-

ma que medio millón de armas cruzan ilícitamente cada año la frontera, cerca del 2.2 por ciento de la producción total de Estados Unidos, y son responsables de miles de homicidios anuales.

Con la demanda, las autoridades mexicanas buscan que las empresas establezcan mayores controles en la venta de sus armas y también piden un resarcimiento económico por el costo que tiene la inseguridad en México, que oscilaría entre el dos y el seis por ciento del producto interno bruto (PIB) mexicano.

“No es como si venderían cucharas. Están vendiendo armas y deberían tener un nivel de cuidado mucho mayor. Sabiendo que sus armas están causando tanta muerte en México, al menos deberían preguntarse ‘¿qué hacemos?’”, expresó Celorio.

La PGR investigó a famosas defensoras como criminales

AP
Ciudad de México

La antigua Procuraduría General de la República ordenó investigar en 2015 y 2016 a tres prestigiosas mujeres —una abogada que representa a cientos de víctimas en México y Centroamérica, la cofundadora del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y a una destacada periodista mexicana— como si fueran sospechosas de ser miembros de la delincuencia organizada, denunciaron colectivos nacionales e internacionales el miércoles.

Las pesquisas oficiales incluyeron el rastreo telefónico de mensajes, de geolocalización y el seguimiento de todas las actividades de las tres mujeres durante más de un año y se incluyeron en la investigación abierta por las autoridades mexicanas por el hallazgo en 2011 de 43 fosas clandestinas con 196 cuerpos de presuntos migrantes en la localidad de San Fernando, en la frontera noreste de México.

Las afectadas son Ana Lorena Delgadillo, directora de la Fundación para la Justicia, una ONG que lleva una década representando, entre otras, a las familias de migrantes desaparecidos y masacrados; la cofundadora del EAAF, Mercedes Doretti, quien también tuvo un pa-



Proceso. La investigación contra las defensoras tuvo lugar durante la administración de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

pel muy destacado en la desaparición de 43 estudiantes en el sur de México en 2014 y la premiada periodista mexicana Marcela Turati, que se ha especializado en investigaciones periodísticas sobre desaparecidos.

PROTECCIÓN

Las tres fueron arropadas el miércoles por familias de víctimas mexicanas y centroamericanas, colectivos de migrantes, de derechos humanos, el Comité para la Protección de Periodistas,

una ONG con sede en Nueva York, y hasta representantes de la oficina de la ONU en México.

Según explicó Delgadillo, después de un año de pedir la información sobre las pesquisas de las fosas a las que tenían derecho como abogados de las víctimas, encontraron que un tomo estaba dedicado a investigarla a ella, a Doretti y a Turati “citando como marco de referencia la delincuencia organizada y secuestro” y sin sustento válido.